

12/07/2012

Constitución: 13 personas formalizadas por incidentes entre pescadores y Carabineros

Aunque fueron 17 el total de personas detenidas en las últimas 24 horas tras los incidentes protagonizados por pescadores en el acceso principal a la comuna de Constitución, dos ellos con domicilio en el sector de Putú habían quedado en libertad y con orden de presentarse la mañana de este jueves en el tribunal Garantía, algo que finalmente no ocurrió debido al corte de la ruta de acceso a la ciudad costera. Por esta razón quedaron citadas para una fecha próxima.

El resto de los detenidos fueron formalizados por la Fiscalía debido a su participación en diversos ilícitos.

"En definitiva de diecisiete personas que estaban disponible para pasara a control el número se redujo a quince y de esas quince un total de 13 fueron formalizadas o requeridas por distintos delitos. Uno de ellos por el delito de daño calificado al provocarle daños a una moto de Carabineros de Chile. Tres personas por el delito de daño simple al provocar daño a un camión de una empresa transportadora de combustibles. Y un total de nueve personas que fueron todos ellos requeridos también en procedimiento simplificado por delitos de desordenes públicos", afirmó el fiscal jefe de la comuna Héctor de la Fuente.

Todos ellos quedaron requeridos, menos el sujeto formalizado por los daños calificados a un vehículo policial el que quedó formalizado con medidas cautelares alternativas a la prisión preventiva con el fin de asegurar su participación en el desarrollo de la investigación. Para el resto de los imputados se fijó una nueva audiencia con el fin de explorar una posible salida alternativa como un acuerdo reparatorio, entre otras.

